

# Mayo de 1910: el imaginario a través de los discursos oficiales

MARÍA VICTORIA CARSEN

Los discursos oficiales pronunciados entre el 17 de mayo y el 17 de julio de 1910 en la Ciudad de Buenos Aires permiten conocer las interpretaciones del pasado, las evaluaciones del presente y las expectativas con respecto al futuro que manifestaron los oradores al participar de actos y ceremonias para celebrar el Centenario de la Revolución de Mayo. Parece interesante analizar, entre las numerosas publicaciones periódicas que aparecían entonces, la excepcional revista *Derecho, Historia y Letras* dirigida por Estanislao Zeballos<sup>1</sup>, cuya lectura permite conocer en forma no fragmentaria el discurso oficial del Centenario<sup>2</sup>. Ello a través de la selección de los discursos de mayor riqueza con respecto a los mensajes emitidos.

Los oradores dejan entrever la necesidad de hacer un balance del camino recorrido y, lo que resultaba aún de mayor relevancia en la intención oficial, presentar la Argentina al mundo. En palabras del presidente José Figueroa

<sup>1</sup> Estanislao Zeballos (1854-1923) dedicó su vida al servicio público y al periodismo. Entre los muchos cargos que ocupó, es obligada la mención a su desempeño como ministro de Relaciones Exteriores bajo las presidencias de Juárez Celman, Pellegrini y Figueroa Alcorta. Desde este cargo, contribuyó enormemente al campo de las relaciones internacionales: fue el primer ministro argentino en crear una política nacional con relación a la integración continental propuesta por Estados Unidos, y tuvo una destacada participación en las cuestiones de límites con Brasil y Chile. En 1907 fue designado miembro argentino de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. Zeballos fue el creador de la Sociedad Rural, del Instituto Geográfico Argentino, del Club Progreso, del Círculo de Periodistas y de la Sociedad Científica Argentina. Para el Centenario de la Revolución se desempeñó como delegado al Cuarto Congreso Panamericano con sede en Buenos Aires. Desde la enseñanza del derecho en la Universidad de Buenos Aires (1912-1918) y en su labor como periodista se destacó como hombre de ciencias y jurisconsulto; su influencia en las cuestiones políticas continuó siendo grande a través de su trabajo de redacción en *La Prensa*, en el diario *El Nacional*, por él fundado, y en su propia *Revista de Derecho, Historia y Letras*. La misma, consultada para esta ponencia, fue publicada entre los años 1898 y 1923; a lo largo de sus numerosos volúmenes (75) se destacan ensayos de interés académico y público de su propia pluma.

<sup>2</sup> Aparte de los discursos, la crónica exhaustiva de los actos se halla, por ejemplo, en los dos principales diarios del momento: *La Nación* y *La Prensa*.

Alcorta (1906-1910), la Argentina celebraba “ofreciendo al mundo el espectáculo de un pueblo que absorto en la faena de su prosperidad y engrandecimiento, se yergue, no obstante, [...] ante la evocación de sus orígenes históricos [...]”<sup>3</sup>.

En cuanto al pasado, la mayoría de los oradores intentaron definir la importancia de la Revolución de Mayo, honrar a sus protagonistas y recordar sus bases y principios expresando el deseo de que éstos iluminaran el quehacer nacional en los años por venir. Atada a la reflexión sobre la independencia lograda, fuente de orgullo nacional, se percibe una reivindicación de la filiación con España y una exaltación de los rasgos en común entre los dos países intentando contextualizar los momentos de tensión en la relación de los mismos.

Domina el optimismo y el orgullo derivado del progreso económico logrado para 1910. Progreso, “fruto del capital europeo” de acuerdo con las palabras del senador Víctor S. Guiñazú<sup>4</sup>, y este hecho impregna la mayoría de los discursos de gran simpatía hacia las potencias extranjeras. El rasgo más sobresaliente de la lectura del presente es la exaltación de las virtudes y valores que el resto del mundo va a estimar, ya que los receptores a los que están principalmente destinadas estas palabras son las naciones extranjeras.

Los discursos aludidos fueron pronunciados en la ciudad de Buenos Aires<sup>5</sup>, ciudad que poseía para 1910 una infraestructura urbana de avanzada que incluía alumbrado público hasta en las periferias, extraordinaria red de tranvías eléctricos y un servicio de limpieza y recaudación de residuos ejemplar<sup>6</sup>. Y es importante tener en cuenta que es esta Buenos Aires el escenario elegido para homenajear la revolución. En la mayoría de estos discursos se observa un fuerte centralismo: la revolución fue porteña primero, y después de todo el país<sup>7</sup>. En el banquete ofrecido a los concejales extranjeros, el delegado de Santiago de Chile Carlos Rusiñol afirmaba: “La ciudad de Buenos Aires ha sabido interpretar [...] en las actuales fiestas, el pensamiento

<sup>3</sup> “Discurso pronunciado en el banquete ofrecido por el comercio de la capital de la República en honor del presidente”, *Revista de Historia, Derecho y Letras* (RHDL), t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 65.

<sup>4</sup> “Discurso pronunciado en el banquete ofrecido por el Senado de la Nación a los representantes de los parlamentos extranjeros”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 122.

<sup>5</sup> Sólo se encuentra una excepción: un discurso pronunciado en la ciudad de La Plata.

<sup>6</sup> ALBERTO LEIVA (coord.), *Los días del Centenario de Mayo*, San Isidro, Academia de Ciencias y Artes de San Isidro, 2000.

<sup>7</sup> “Discurso pronunciado en la plaza Primera Junta de la ciudad de La Plata con motivo de la procesión cívica”, RHDL, t. XXXVII, noviembre de 1910, Buenos Aires, p. 502.

de la República Argentina; ha sido hoy lo que fue hace un siglo: el cerebro y el corazón de este país, que es la portada de la América Española”<sup>8</sup>.

#### EL DISCURSO OFICIAL PARA DEFINIR LA REVOLUCIÓN DE MAYO

En la mayoría de los discursos se puede observar que al hablar de la Revolución no se refiere sólo a los hechos de la Semana de Mayo sino también de las luchas militares que marcaron la década hasta el logro de la independencia nacional en 1816. En este sentido, el presidente Figueroa Alcorta, al participar en el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento a la Revolución, hablaba de los principios políticos divergentes que “debatieron su predominio lo mismo en los cabildos y juntas deliberantes que en los campos de batallas [...]”<sup>9</sup>.

De acuerdo con el senador provincial por Buenos Aires Juan J. Atencio la revolución se la debíamos en primer lugar al pueblo, no a jefes, caudillos o libertadores, sino a la “masa ciudadana” a la “masa popular que rompe las cadenas” en 1810 formando un ejército que cruzando la Cordillera de los Andes liberraría “a medio mundo sin otra recompensa que la gloria”<sup>10</sup>.

Sin embargo, el Centenario ve a hombres ilustrados festejando una revolución hecha por un puñado de hombres igualmente ilustrados<sup>11</sup>. A esto se debe que el discurso oficial no define el término “pueblo” y simplemente se refiere a él. En el discurso oficial, la gloria, se dice, pertenece al pueblo porque es el pueblo quien ha hecho la revolución. El senador Atencio no dejó de recordar la participación de hombres como Mariano Moreno, Juan José Castelli, Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano o José de San Martín pero una y otra vez se refirió a la “masa ciudadana” como principal protagonista, más allá de las cabezas dirigentes.

El Dr. José León Suárez conmemorando el Centenario del Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810 reconoce en la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa antecedentes de nuestra propia revolución y la explica diciendo:

<sup>8</sup> “Discurso pronunciado por Carlos Rusiñol en el banquete ofrecido a los concejales extranjeros”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 59.

<sup>9</sup> “Discurso pronunciado en el acto de inauguración del monumento a la Revolución de Mayo”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 551.

<sup>10</sup> “Discurso pronunciado en la plaza Primera Junta de la ciudad de La Plata con motivo de la procesión cívica”, t. XXXVII, noviembre de 1910, Buenos Aires, p. 503.

<sup>11</sup> DIANA QUATTROCHI-WOISSON, *Los males de la memoria*, Buenos Aires, Emecé 1995, p. 38.

Aquí en América [...] nos congregamos y parando el oído al eco que nos venía de lejanos países nos dijimos: queremos ser hombres con derechos y libertades y si España no quiere o no puede darnos ni libertades, ni derechos, los buscaremos por nosotros mismos y nos haremos independientes. Así nació [...] la idea de patria entre nosotros, no como un sentimiento de aversión y de odio a la madre España [...] y como España, sometida a un duro despotismo no daba a los españoles lo que nosotros le pedíamos, fuimos a la independencia [...]<sup>12</sup>.

En palabras del presidente Figueroa Alcorta, la Revolución significó “libertad y civilización continental”<sup>13</sup> en manos de una opinión pública que inconexa, en un principio, se transformó luego en el “alma y brazo” de la Revolución. En 1910 se debe honrar la acción cívica del pueblo así como a los “próceres ilustrados que fueron en la inspiración y en los hechos actores eminentes del histórico drama y ofrendaron en el altar de la patria el holocausto del heroísmo y de la gloria.” A lo largo de varios discursos habla una y otra vez del “esfuerzo heroico”, de la “impulsión soberana” y del “arranque de energía” que evocarán “el proceso evolutivo del país y del pueblo argentino [...]”. Pero afirma que el primer galardón corresponde al pueblo, el cual dio su sangre, fue heroico y luego trabajó para ganar la civilización<sup>14</sup>.

Los llamados “patriotas” de Mayo “desconocieron la existencia del poder originario del virreinato substituido por autoridad extranjera y proclamaron la decisión de reasumir nuestro derecho y echar las bases del gobierno, del pueblo que aspiraba a ser libre y soberano”<sup>15</sup>. Esta cita es representativa de la forma en la que los hechos históricos de Mayo de 1810 se presentan en el discurso oficial: se muestra la Revolución como un hecho inevitable de las leyes históricas donde las colonias españolas necesitaban para su progreso y desarrollo una administración y gobierno propios. Las colonias eran vastas y estaban alejadas de la Metrópoli se alega. Las ideas que dominaban España

<sup>12</sup> “Discurso pronunciado en la plaza Once de Septiembre conmemorando el Centenario de la reunión del Cabildo Abierto que depuso al último Virrey del Río de la Plata”, RHDL, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, pp. 504 y 505.

<sup>13</sup> “Discurso pronunciado por el presidente Figueroa Alcorta en el banquete ofrecido en su residencia al presidente chileno Pedro Montt”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 525.

<sup>14</sup> “Discurso pronunciado en el acto de inauguración del monumento a la Revolución de Mayo”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 555.

<sup>15</sup> “Discurso pronunciado en el acto de inauguración del monumento a la Revolución de Mayo”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 551

para mayo de 1810 no toleraban la lógica evolución de las colonias y por eso tuvo que llegarse a la drástica medida de hacer la Revolución. En la visión española expuesta en 1910 no queda resentimiento. Gregorio Osorio, al hablar en nombre de los residentes españoles cuando se colocaba la piedra fundamental del monumento ofrecido por esta colectividad, dijo: “hubo quien tachó de ingratos a los americanos por haberse sublevado contra España [pero] debemos reconocer que la revolución fue consecuencia lógica e inevitable de la posibilidad de evolución [...]”. La guerra que la siguió no fue en verdad una lucha sino un choque de principios. En esto se vuelve con la idea de Figueroa Alcorta de mostrar los enfrentamientos en el campo de batalla como un debate o un choque de dos principios diferentes (pero al parecer ambos válidos). Continúa Osorio: “hoy sería difícil hallar en España o en América quien no admita que unos y otros adversarios cumplieron su deber defendiendo la causa que creían legítima y el honor de su bandera”<sup>16</sup>.

Pero las palabras del delegado del gobierno chileno al Congreso de Americanistas, José Medina, encierra mejor el espíritu de lo que realmente se celebra en estas fechas, que es “el progreso realizado” como dice él en el banquete ofrecido a los delegados extranjeros en el Jockey Club. Progreso que es aún mayor fuente de orgullo si se conoce la historia argentina, sus antecedentes.

Quando se sabe que en la vasta extensión de su suelo –dijo Medina–, sólo habitaron por siglos un puñado de hombres agrupados en media docena escasa de míseros pueblos, separados entre sí por distancias inconmensurables para otro continente que no fuera el americano

no se puede sentir más que orgullo cuando se ve el mismo territorio cien años después cruzado por ferrocarriles, y con una metrópoli “rebosando de vida y de riqueza”. Medina se preguntó, entonces, cuál era el secreto de tal transformación. Y el mismo orador nos brindará más adelante la respuesta a su pregunta: este progreso es obra de la conjunción de la grandiosa naturaleza del país cristalizada en sus habitantes más la herencia del espíritu español que dio origen al llamado carácter del criollo<sup>17</sup>. El previo carácter despectivo del término criollo, se ha vuelto para 1910 pintoresco y se lo empieza a

<sup>16</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Gregorio Osorio, en nombre del Comité Directivo, durante la colocación de la piedra fundamental del monumento ofrecido por los residentes españoles a la República Argentina”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, pp. 572 y 573.

<sup>17</sup> “Discurso pronunciado por José T. Medina, delegado del gobierno de Chile al Congreso de Americanistas, en el Jockey Club”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, pp. 546 y 547.

utilizar en la literatura opuesto al término “gringo” e “inmigrante”. Criollo será sinónimo de generosidad y desinterés, opuesto al afán lucrativo con el que se caracteriza a los extranjeros<sup>18</sup>. En este mismo sentido, Figueroa Alcorta declara que el pueblo argentino es sucesor del pueblo de 1810, ya que lo honra, a pesar del cosmopolitismo, al que acusa de ser generador de una masa utilitaria, insensible al calor de los “ideales superiores” y a lo esencial de la sociedad criolla<sup>19</sup>.

#### EL SENTIMIENTO POR ESPAÑA SEGÚN EL DISCURSO OFICIAL

Desde el siglo XIX había comenzado un proceso de europeización que afectaba a toda América Latina, fruto en parte de la aplicación de la técnica proveniente mayormente de Francia e Inglaterra y, en parte, debido a una mayor receptividad de ciertos grupos locales que fueron alcanzando las posiciones de poder<sup>20</sup>. Sin embargo para 1910 el discurso oficial estará dominado por un fuerte hispanismo. Esto implicaba la reconsideración de la herencia española, por un lado, y la exaltación de un espíritu conciliador. Históricamente este proceso había comenzado a partir de la guerra que enfrentó a España con Estados Unidos por la que en 1898 las islas de Cuba y Puerto Rico pasaron a manos norteamericanas, desvaneciéndose así la última presencia colonial española en América después de cuatro siglos.

El discurso oficial alimenta el “mito de la raza”<sup>21</sup>. Lo mismo hará la literatura, con el objetivo de tratar de impugnar la civilización triunfante en

<sup>18</sup> CARLOS ALTAMIRANO y BEATRIZ SARLO, *Ensayos Argentinos, De Sarmiento a la Vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, 1997, p. 184.

<sup>19</sup> “Discurso pronunciado en el banquete ofrecido por el comercio de la capital de la República en honor del presidente”, RHDL, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 67.

<sup>20</sup> GUSTAVO y HÉLÈNE BETHAUT, *América Latina: de la Independencia a la Segunda Guerra Mundial*, Historia Universal Siglo XXI, 7ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1999, p. 112.

<sup>21</sup> Si bien durante la Ilustración existieron teorías que intentaban explicar los diferentes grados de progreso de la humanidad tomando como base el concepto de raza, fue con el positivismo durante el siglo XIX que estas teorías pasaron a ser mayoritarias. Las mismas entendían que la raza era de una importancia antropológica central; se le asignaban características inmutables a cada una de ellas (transmitidas en forma hereditaria), y así se explicaban las diferencias culturales. Existía una tendencia a identificar ciertos rasgos biológicos con rasgos culturales. Los siguientes autores son exponentes de este pensamiento: James Prichard, Robert Knox, Gustav Klemm, Theodor Waitz y J. A. de Gobineau. Para citar un ejemplo, Hippolyte Taine veía en la raza uno de los tres elementos esenciales que nos permiten explicar a un personaje histórico (las condiciones geográficas y las circunstancias históricas efectivas son los otros dos elementos). Sobre el pensamiento de Taine ver G. LEFEBVRE, *El Nacimiento de la Historiografía Moderna*, Barcelona, 1974, pp. 244-258. Autores argentinos como MANUEL GÁLVEZ, autor de *El Solar de la Raza* (1913), y RICARDO ROJAS, autor de *La Restauración Nacionalista* (1922), hablan en este mismo sentido, asimilando el concepto de nación con el de raza.

Estados Unidos, caracterizada como completamente volcada al progreso material<sup>22</sup>. Los ejemplos brindados por los oradores son extremadamente contundentes. Figueroa Alcorta afirma que el pueblo de 1810 actuó digno de los antecedentes de su raza<sup>23</sup>. En el banquete ofrecido al presidente chileno Pedro Montt, aludió a la hermandad de ambos países por medio del “sentimiento imperativo de la raza [...]”<sup>24</sup>. Y en nombre de los residentes españoles en la Argentina, Gregorio Osorio hace el mismo tipo de declaración al afirmar que en América veían la grandeza futura de su raza. La vinculación con España que se exalta se deriva del pasado en común: son los lazos de la tradición, de la historia, de la sangre, del idioma. El discurso oficial los llamará vínculos imperecederos<sup>25</sup>.

En el banquete ofrecido a la Infanta Isabel de Borbón, Figueroa Alcorta explicará la existencia de estos lazos, no por cortesía de un deber político, sino por “la ternura de los afectos perdurables que radicarón en el hogar originario”<sup>26</sup>. La madre (en referencia a España) recibe en 1910 al “hijo con emoción cariñosa en el hogar engrandecido [...]”<sup>27</sup>.

Frecuentemente se utilizará la analogía del lazo filial para caracterizar el sentimiento mutuo de ambas naciones. Se encuentran numerosos ejemplos en muchos discursos oficiales. Citaré sólo algunos. Se afirma que la España del siglo XX “siente gozo infinito al ver a sus hijas emancipadas ocupar lugares predilectos en el concierto de las naciones [...]”, el progreso argentino es la gloria “de la madre España” afirmará el embajador del Rey, Juan Pérez Caballero<sup>28</sup>. En el mismo sentido, el diputado nacional Manuel Carlés

<sup>22</sup> CARLOS ALTAMIRANO y BEATRIZ SARLO, *op. cit.*, p. 194. Estas ideas se ven claramente en escritores como Manuel Gálvez, Ricardo Rojas y José Enrique Rodó.

<sup>23</sup> “Discurso pronunciado en el acto de inauguración del monumento a la Revolución de Mayo”, RHDL, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 549.

<sup>24</sup> “Discurso pronunciado por el presidente Figueroa Alcorta en el banquete ofrecido en su residencia al presidente chileno Pedro Montt”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 525.

<sup>25</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Gregorio Osorio, en nombre del Comité Directivo, durante la colocación de la piedra fundamental del monumento ofrecido por los residentes españoles a la República Argentina”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 574.

<sup>26</sup> “Discurso pronunciado por el presidente Figueroa Alcorta en el banquete ofrecido en su domicilio a S.A.R. la Infanta Isabel de Borbón”, t. XXXVI, julio de 1910, Buenos Aires, p. 396.

<sup>27</sup> “Discurso pronunciado en el acto de inauguración del monumento a la Revolución de Mayo”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 550.

<sup>28</sup> “Discurso pronunciado por Juan Pérez Caballero, embajador del Rey de España, en el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento regalado por los españoles”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 576.

afirmaría: “mi patria, hija de España, cuenta entre sus glorias tener a España por madre”<sup>29</sup>.

“América es tuya”, son las palabras del ministro del Interior José Gálvez expresándose en representación del Poder Ejecutivo en el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento de la colectividad española. “Tuya a manera de los hijos emancipados que viven la vida libre y buscan en la plenitud de sus energías la realización de sus fuertes y propios ideales”<sup>30</sup>. También en el acto de clausura del Congreso Nacional de Mujeres, se agradece la presencia de la Infanta, la cual se dice fue enviada por la madre patria “en abrazo gentil de madre generosa”<sup>31</sup>. También se declara que la Argentina ha heredado “en sus venas la pujante altivez de la madre [...]”<sup>32</sup>.

Esta buena voluntad entre las naciones se ha visto reforzada con la llegada de la inmigración española a nuestro país desde fines del siglo XIX. Por eso, el monumento ofrecido por los españoles buscará ser, se declara, “expresión tangible y perdurable de sus sentimientos de devoción y gratitud hacia este país” donde miles de inmigrantes se asentaron<sup>33</sup>.

La Argentina de 1910 no es sólo la hija de la cual España se siente orgullosa, sino también el suelo donde muchos españoles esperaron encontrar la prosperidad económica, y esto hace que no sólo nos una el pasado sino también una promesa futura. La colectividad española se declarará esencialmente americana, porque en América ve la gloria del ayer y la grandeza del mañana. Y los americanos, a su vez, se manifestarán españoles en espíritu.

<sup>29</sup> “Discurso pronunciado por Manuel Carlés, diputado nacional, en el Teatro Colón”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 558.

<sup>30</sup> “Discurso pronunciado por José Gálvez, ministro del Interior, representando al Poder Ejecutivo en el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento ofrecido por la colectividad española”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 581.

<sup>31</sup> “Discurso pronunciado por Elíán Martínez en el acto de clausura del Congreso Nacional de Mujeres”, t. XXXVI, julio de 1910, Buenos Aires, p. 349.

<sup>32</sup> “Discurso pronunciado por Raúl R. Rocha, en la Plaza San Martín, con motivo de la manifestación de los estudiantes”, t. XXXVI, julio de 1910, Buenos Aires, p. 354.

<sup>33</sup> “Discurso pronunciado por Juan Pérez Caballero, embajador del Rey de España, en el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento regalado por los españoles”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 576.



## EL DISCURSO OFICIAL DEFINE A LA ARGENTINA

El país se ha ido construyendo con el tiempo y enriqueciéndose con distintos aportes y esto es algo que se establece claramente a la par del sentimiento de filiación con España. Declara el senador Víctor Guiñazú: “Este emporio de riqueza [...] es el fruto del capital europeo, en consorcio con las energías del espíritu argentino”<sup>34</sup>.

Esto queda mejor expresado en este fragmento de un discurso pronunciado en un banquete en honor al Presidente a fines de mayo de 1910:

La República Argentina, americana por el rígido concepto de su propia autonomía, es española por su tradición y por su lengua, es inglesa por la pujanza de sus grandes capitales, alemana por la organización de sus ejércitos, francesa por sus tendencias literarias e italiana por el hondo y permanente amor a las cosas altas y a las cosas bellas<sup>35</sup>.

Es evidente en esta definición oficial, la falta de referencia al aporte indígena, que no por lejos de ser mayoritario, era inexistente. De la cita se desprende la sensación de que el país es americano sólo por “accidente geográfico” pero sin lazo alguno con su continente.

Aludiendo al cosmopolitismo, el diputado Carlés afirma que “todos, ciudadanos y extranjeros se sienten hijos y hermanos de la misma patria”. Para ser testigo del progreso de este país, y disfrutar de sus logros, el requisito no era haber nacido en estas tierras, sino habitar en ellas. Es la tierra de los inmigrantes. Las fiestas cívicas argentinas, afirma Carlés, son fiestas para todos los pueblos y todas las razas, que habitando en el suelo argentino forman la Nación. “Cuando todos esos hombres del mundo arriban a este suelo –continúa– nadie les pregunta de dónde vienen, adónde van, cómo nacieron ni qué piensan, todos son admitidos en nuestros hogares como amigos que llegan a labrar la tierra, a comerciar la riqueza, a cultivar la ciencia y enseñar las artes [...]”<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> “Discurso pronunciado en el banquete ofrecido por el Senado de la Nación a los representantes de los parlamentos extranjeros”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 122.

<sup>35</sup> “Discurso pronunciado por Casimiro Polledo en el banquete ofrecido por el Comercio de la Capital de la República en honor del presidente Figueroa Alcorta con motivo de los festejos del Centenario”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 63.

<sup>36</sup> “Discurso pronunciado por Manuel Carlés, diputado nacional, en el Teatro Colón”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, pp. 566 y 567.

Pero junto con el espíritu de superación de conflictos del pasado, aflorará cierto *complejo de inferioridad* ante el mundo de 1910: se busca dejar en claro en forma insistente que la Argentina no es sólo sinónimo de oportunidad económica, ya que el progreso en este sentido se ha plasmado en la arquitectura, en el arte y en la ciencia. También es mostrado como el país generador de libertad en su región. Éstas son las palabras de José León Suárez: “Ha dado la libertad a Chile, al Perú, Bolivia, al Paraguay, y al Uruguay [...] perdimos territorios con poblaciones argentinas pero adquirimos derecho a que se respete nuestra honorabilidad internacional.” Recuerda que la Revolución de Mayo no se hizo “sólo para producir colosales pilas de trigo o de carne, sino para ejercitar una democracia [...]”<sup>37</sup>.

En algunas partes del mundo se confundía con demasiada facilidad a nuestro país con una factoría. El ejemplo ofrecido en el acto del Centenario del Colegio San José sirve aquí de muestra: una publicación francesa había dado a conocer un artículo donde se afirmaba que el ideal argentino era el del negocio, y su principal proyecto, el de vender cereales y ganado. Leer este artículo obligaba a denunciar que la Argentina no prefería el galpón a la escuela y que su exponente mental no se exhibía en ferias rurales<sup>38</sup>.

Aunque se reconocía que dada la juventud del país, el brillo científico no podía compararse al de las potencias europeas, el discurso oficial también establece la voluntad de imitar el ejemplo del Viejo Mundo. Se habla entonces del desarrollo cultural alcanzado: la Argentina no era sólo el país del trigo, del vino, de las carnes y de las pieles.

Y para hacer conocer los avances en este sentido, ¿qué mejor recurso que comparar la Buenos Aires de 1910 con la de 1810? El delegado del gobierno chileno al Congreso de Americanistas organizado en Buenos Aires describió la ciudad en 1810 cuando “los hijos de españoles en ella avecindados necesitaban ir a estudiar a un pueblo del interior y en ocasiones trasmontar los Andes para completar su educación en Chile [...]”. En cambio, cien años después, Buenos Aires era la sede de este Congreso, el primero en América del Sur<sup>39</sup>. Se vislumbra así el proyecto de transformar a la capital en el

<sup>37</sup> “Discurso pronunciado en la plaza Once de Septiembre conmemorando el Centenario de la reunión del Cabildo Abierto que depuso al último Virrey del Río de la Plata”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, pp. 511 y 513.

<sup>38</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Mario A. Carranza al celebrar el Centenario en el Colegio San José”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 480. La publicación francesa aludida era *Revue de Paris*.

<sup>39</sup> “Discurso pronunciado por José T. Medina, delegado del gobierno de Chile al Congreso de Americanistas, en el Jockey Club”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 546.

centro intelectual de la América hispano-parlante, foco de civilización, faro cultural para el mundo.

#### EL DISCURSO OFICIAL DEFINE EL SENTIMIENTO NACIONAL

Desde ya que un sentimiento no puede ser definido ni moldeado en forma preexistente por los dirigentes, pero es exactamente esta intención la que el discurso oficial pondrá de manifiesto durante las celebraciones del Centenario.

El cosmopolitismo no ha transformado al país en una “moderna Babel”, dice el senador Guiñazú, donde sus habitantes no sientan patriotismo ni arraigo<sup>40</sup>. El país debe enorgullecerse de su política de puertas abiertas, donde se invitaba al extranjero a venir a trabajar. Pero es debido a la tan fuerte presencia extranjera que a la clase dirigente se le hace necesario buscar elementos de cohesión para la población. En este sentido, la escuela tendrá un rol casi protagónico, ya que una de sus principales funciones será la de “argentinar” la cultura y la enseñanza formando una conciencia nacional en los niños a quienes debería decirseles, “tus padres son sagrados, pero tu maestra es la voz de la patria que prepara para la felicidad y la gloria”<sup>41</sup>. Estas palabras pertenecen al diputado Manuel Carlés y son muy significativas ya que encierran de manera inusualmente clara uno de los propósitos de la Generación del 80: la de crear una conciencia nacional hasta el momento inexistente. Los más receptivos serán los hijos de los inmigrantes, los cuales se enorgullecerán de ser llamados argentinos.

Para 1910 se hace necesario que la conciencia histórica restringida de la elite se convierta en sentimiento nacional. El temor a grupos socialistas y anarquistas obliga a repensar el modo de integración posible<sup>42</sup>. Figueroa Alcorta reconocerá que, a pesar de todo el progreso alcanzado en el país, existen todavía múltiples problemas en el orden interno y la solución a estos problemas, declara, se alcanzará por medio de “intensos sentimientos de patriotismo”<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> “Discurso pronunciado en el banquete ofrecido por el Senado de la Nación a los representantes de los parlamentos extranjeros”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 118.

<sup>41</sup> “Discurso pronunciado por Manuel Carlés, diputado nacional, en el Teatro Colón”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 566.

<sup>42</sup> DIANA QUATTROCHI-WOISSON, *op. cit.*, p. 38.

<sup>43</sup> “Discurso pronunciado por el presidente Figueroa Alcorta al recibir la procesión cívica del Centenario”, RHDL, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 26.

Así es que surge el proceso denominado por distintos autores: “reacción nacionalista”, “primer nacionalismo” o “agresivo fervor patriótico”<sup>44</sup>. Son los comienzos del culto al panteón nacional compuesto por San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Sarmiento, Alberdi y Mitre. Por ejemplo, en 1907 se formó la Comisión de Monumentos a los Vocales de la Primera Junta. El 25 de mayo de 1910 se coloca la piedra fundamental del fracasado monumento a la Revolución (la única obra será el traslado de la Pirámide de Mayo al centro de la Plaza). Así mismo se proyecta una Estatua de la República por ley (1908/9); la construcción de un panteón nacional para los próceres; el monumento a la Bandera en Rosario; monumentos a personalidades en distintas provincias del país: al Deán Funes en Córdoba, a Güemes en Salta, a Pringles en San Luis, a Castro Barros en La Rioja y a Necochea en Buenos Aires.

La liturgia patriótica, que consistía en izar la bandera, entonar el Himno Nacional, conmemorar las fechas patrias, hablar del sol de mayo como símbolo del credo argentino<sup>45</sup>, y cuidar los símbolos de la tradición (el gaucho, la carreta) también se deriva de este ánimo.

Con el propósito de crear un sentimiento patrio se había formado la Comisión Nacional de la Juventud Pro-Centenario, la cual había trabajado con comités parroquiales y con distintas comisiones organizadas a nivel provincial en ciudades importantes. Tal cual se definía en la manifestación organizada por la Comisión, había funcionado como centro de propaganda “argentinita”, con el fin de crear en el ciudadano un sentimiento de patriotismo que resistiera al cosmopolitismo que amenazaba con disolver los vínculos de la nacionalidad<sup>46</sup>.

Se logra así la consolidación de un sentimiento estereotipado con poderes fundadores infalibles. Esta *nueva* identidad nacional, que sí logrará un vigor afectivo, no dará lugar todavía a la reflexión o a los matices.

<sup>44</sup> Respectivamente, DIANA QUATTROCHI-WOISSON, BEATRIZ SARLO y HORACIO SALAS. Sus obras son citadas a lo largo del trabajo.

<sup>45</sup> “Discurso pronunciado en el acto de inauguración del monumento a la Revolución de Mayo”, RHD, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 553.

<sup>46</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Joaquín Rubianes en la Plaza San Martín con motivo de la manifestación organizada por la Comisión Nacional de la Juventud”, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 530.

## EL DISCURSO OFICIAL JAQUEADO POR UN PAÍS EN CONFLICTO

Los preparativos para el Centenario habían comenzado en 1906 pero muchas de las ambiciosas obras proyectadas para su inauguración durante mayo de 1910 no habían siquiera dado más que los pasos iniciales. Si bien debe responsabilizarse a la falta de un proyecto oficial debidamente organizado, no deben subestimarse las huelgas de trabajadores que, con gran frustración por saber no escuchados sus reclamos, parecían afirmar su existencia al obstaculizar los preparativos para la celebración que se suponía debía encandilar al mundo.

Pero la intención oficial de acallar estos conflictos sociales se manifiesta en el poco espacio que se les otorga en los discursos. Cuando son aludidos, es constante el uso del lenguaje biologicista que caracteriza la época, en la utilización de verbos como “sanear” o “depurar” al hacer referencia a la necesidad de frenar la actividad de anarquistas y socialistas. Con la misma frecuencia se vinculaba a las corrientes ideológicas no contenidas dentro del pensamiento oficial con la criminalidad. El sentimiento que busca transmitirse es que tanto el socialismo como el anarquismo son fuerzas amenazadoras y extrañas a nuestro suelo, que atentan contra todo aquello que el sentimiento nacional celebra.

Son los discursos presidenciales los que más directamente abordan estos asuntos. De ellos se desprende la imposibilidad de ocultar la fragilidad de esta Argentina próspera que se ve amenazada por el “flagelo de odios sectarios”, ya que no es por opción que Figueroa Alcorta alude a ellos, sino porque se hacía inevitable. Basta sólo recordar que las celebraciones se realizaron bajo estado de sitio.

Para el gobierno argentino, dice Figueroa Alcorta, el anarquismo es más que un delito, es una afrenta que el país no puede tolerar ya que va contra sus más sagrados intereses. La organización institucional mantenida hasta ese entonces se perdería si no se lograba “extirpar resueltamente la plaga”. Manifiesta su propósito de sanear el ambiente social de la nación, depurándolo de estos detritus “exóticos a nuestro medio institucional y económico”<sup>47</sup>.

El diputado nacional Pedro Luro es todavía más explícito. Cabe aclarar que el discurso que se citará a continuación fue pronunciado unos días antes del 25 de Mayo, lo cual indica que no fue uno de los discursos oficiales

<sup>47</sup> “Discurso pronunciado en el banquete ofrecido por el comercio de la capital de la República en honor del Presidente”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, pp. 69 y 79.

centrales durante las celebraciones. Al dirigirse a los jóvenes de la Asamblea Patriótica dijo: “El socialismo teórico [...] está en derrota en nuestro país. Sólo queda en pie el anarquismo en acción, en el que se han volcado todos los socialistas exaltados [...]” ¿Y qué querían los anarquistas? Luro afirma que perseguían el mejoramiento de las clases proletarias sobre las ruinas de todo lo existente. Con su prédica, continúa, llegan a “cerebros enfermos” que convencidos de aquello de lo que se los ha querido convencer, cometen actos de violencia y causan el desorden y la muerte. No son más que un “fermento de disolución” que se había creído con la fuerza suficiente para intentar oponerse a las festividades<sup>48</sup>.

El discurso pronunciado por monseñor Miguel de Andrea es de central relevancia en cuanto a los temas sociales y los conflictos previamente aludidos. Llama a anarquistas y socialistas “hijos de las tinieblas” y “profanos”, que intentaban herir a la sociedad con sus excesos. Monseñor de Andrea buscará contraponer lo propio, lo nacional, a lo extraño, extranjero. De esta manera asemeja al pueblo argentino con un león que despierta enfurecido al notar que “pasos extraños” pisaban su territorio. Hará un llamado a alejar de nuestras fronteras las causas de discordia por medio de la formación de una cruzada patriótica para contener el avance de las así llamadas “doctrinas disolventes” que intentaban minar los principios sólidos de “nuestra civilización”<sup>49</sup>.

#### CONSIDERACIONES FINALES

¿Era la Argentina de 1910 resultado de un siglo de historia? El discurso oficial responde que no. Era obra de unos pocos años de orden y afianzamiento institucional, que son identificados con el proceso comenzado con la caída de Juan Manuel de Rosas (1852)<sup>50</sup>. De esta manera, las imágenes de país legadas por el discurso oficial del Centenario no tienen que ver con un proceso histórico de cien años sino con dos hitos en particular: la Revolución de Mayo en 1810 y la sanción de la Constitución en 1853. Es sobre estos momentos

<sup>48</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Pedro Luro, diputado nacional, en el Teatro San Martín”, t. XXXVI, julio de 1910, Buenos Aires, pp. 364 y 365.

<sup>49</sup> “Discurso pronunciado por monseñor Miguel de Andrea en la Catedral de Buenos Aires”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, pp. 94-100.

<sup>50</sup> “Discurso pronunciado por Casimiro Polledo en el banquete ofrecido por el Comercio de la Capital de la República en honor del presidente Figueroa Alcorta con motivo de los festejos del Centenario”, t. XXXVII, septiembre de 1910, Buenos Aires, p. 62. Esta idea es avalada en otros discursos, aunque no en forma tan explícita.

históricos que los discursos citados a lo largo del trabajo construyen el pasado argentino, entendiendo los años intermedios como tiempos donde el progreso histórico se detuvo. Queda así definido que no hubo continuidad a lo largo de estos cien años de historia que separaban a los hombres de 1910 de la Revolución de Mayo y que es a partir de la discontinuidad que se explora el pasado.

Como el propio presidente Figueroa Alcorta reconocía al formular las aspiraciones para el futuro, para que la Argentina pudiera continuar su progreso era necesario el afianzamiento definitivo de las instituciones que le habían permitido alcanzar la prosperidad. Era necesario seguir garantizando un país ordenado con sus puertas abiertas al mundo. Los inmigrantes a los que se había dado la bienvenida habían formado parte del proyecto económico pero no de un proyecto político. De aquí deriva la necesidad de enfatizar que el país recibía personas interesadas en el trabajo honesto y no grupos que ansiaran importar teorías políticas o reivindicaciones sociales.

En el afán de mostrar al mundo la mejor cara, se diseñó un “disfraz” para Buenos Aires que ocultaba muchos conflictos latentes, no sólo en el orden social sino también en el político, originados en la necesidad urgente de una apertura en la participación. Los oradores, como se pudo comprobar con la lectura de los discursos oficiales, se ocuparon de disimular aquello que pudiera implicar la imagen de una Argentina débil. Las luces que decoraban los principales edificios de la ciudad debían encandilar al observador tanto como para obviar aquellas zonas de la vida nacional que todavía se encontraban en la oscuridad.

Si se puede hablar en definitiva de *un* discurso oficial es porque las imágenes proyectadas por los oradores no dejan ver disenso ni de diagnóstico ni de opinión. La cuestión del sentimiento nacional, el cual en forma programada y preestablecida se busca generar en casi cada uno de los discursos aquí citados, era de suma relevancia ya que lograría con el tiempo que la contención *artificialmente* lograda pudiera transformarse con el tiempo en *natural* cohesión.

Es el país que celebra sus orígenes honrando sus raíces hispanas y manifestando su orgullo por su filiación con España. Pero también es el país que abraza otras culturas, hecho que queda de manifiesto en los muchos monumentos inaugurados para el Centenario ofrecidos por distintas colectividades (italiana, española, francesa, etc.)<sup>51</sup>.

<sup>51</sup> La piedra fundamental del monumento ofrecido por la colectividad italiana, estatua de Cristóbal Colón, se colocó en mayo de 1910 a espaldas de la Casa de Gobierno, pero no fue inaugurado hasta 1921. El monumento brindado por la colectividad española sólo fue completado para el aniversario de la Revolución de Mayo del año 1927. El de la colectividad francesa, por su parte, fue ubicado en Plaza Francia en octubre de 1910.

La Argentina de 1910 es joven, y de esta juventud deriva su confianza en el porvenir. Tanto progreso logrado en pocas décadas auguraba un futuro aún más brillante. El monumento a la agricultura levantado en Esperanza, Santa Fe, y que hasta el día de hoy puede observarse en su plaza principal, es un buena imagen de la región: este monumento inaugurado para las celebraciones del Centenario homenajeara la principal actividad desarrollada por las colectividades de inmigrantes llegados con la promesa de alcanzar bienestar económico.

Junto a las imágenes del campo cultivado y de los inmigrantes dedicados al trabajo que nos evocan el cambio de siglo, encontramos también a la ciudad de Buenos Aires, imitación de las más avanzadas ciudades del Viejo Mundo. Como escribiera Adolfo Posada luego de su visita al país, Buenos Aires parecía más europea que Río de Janeiro, pudiendo recordar a primera vista a Londres o París, aunque permaneciera genuinamente española en su alma histórica<sup>52</sup>.

La confianza expresada en el discurso oficial se basaba en la creencia de que el modelo agroexportador sería eternamente eficiente, ya que, como manifestaba José León Suárez, la gran totalidad de la riqueza de la República Argentina se basaba en dos productos que nunca podrían dejar de consumirse: carne y pan<sup>53</sup>.

## ABSTRACT

This article is aimed at evidencing the ideas the official discourse seeks to transmit on different aspects or key issues in times of May Revolution's Centenary. Through discourses pronounced in official acts and celebrations, speakers make representations on the interpretation of the revolutionary process, the feelings for Spain, the definition of Argentina as a country, the domestic feeling and, finally, the socio-political issues affecting the country in May 1910.

The days Revolution's Centenary evidenced the need to meditate upon the road walked, but also –this being more relevant according to the official intent– to introduce Argentina to the world. In words of President José Figueroa Alcorta, Argentina celebrates “offering the world the show of a country that, immersed in the task of achieving prosperity and enhancement, rises, however [...] for the evocation of its historical origins [...]”.

<sup>52</sup> ADOLFO POSADA, *La República Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 30.

<sup>53</sup> “Discurso pronunciado en la plaza Once de Septiembre conmemorando el Centenario de la reunión del Cabildo Abierto que depuso al último Virrey del Río de la Plata”, RHDL, t. XXXVI, agosto de 1910, Buenos Aires, p. 510.



Con anterioridad a sus últimas cesantías universitarias como docente e investigador de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, de los años 1943 y 1945, que sufrió por su abierta oposición al ascenso del nacionalismo germanófilo y por su manifiesta solidaridad con destacadas personalidades científicas despojadas de sus cargos por reclamar una universidad autónoma e independiente, el doctor Carlos Sylvestre Begnis no había definido claramente su deseo de militar en un partido, aunque siempre simpatizó con el radicalismo yrigoyenista, en el que vio una propuesta democrática, popular y nacional; pero no se sentía afín con la vertiente aristocrática del radicalismo santafesino, el partido de “los doctores de prosapia” que había estado al frente de los destinos de la provincia y que seguía detentando los hilos del partido, en detrimento del radicalismo rosarino, de constitutivo perfil alemista, formado en su mayoría por hijos de inmigrantes<sup>4</sup>.

Se introdujo en la militancia partidaria radical a través de Agustín Rodríguez Araya, una personalidad singular de trayectoria en el unionismo, y que desde su encumbrada situación de diputado nacional y convencional del partido resistió, infructuosamente, el arrollador avance del MIR, y defendió a la provincia de Santa Fe de su intromisión. En la Convención Nacional partidaria de 1952, el unionismo seguía siendo mayoría dentro del radicalismo santafesino. Sylvestre Begnis fue nombrado delegado al Comité Nacional para el período 1952-1953, por ese sector, junto a Julio J. Busaniche, Luis Ferrari y José Pérez Martín<sup>5</sup>.

Presenció por lo tanto, muy de cerca, la puja en el seno del partido entre dos posiciones antitéticas: la de la intransigencia, que se venía imponiendo desde 1948, que sostuvo la lucha integral, en todos los frentes, y el sector “unionistas”, que propugnaba la abstención electoral<sup>6</sup>.

Héctor Gómez Machado fue uno de los primeros santafesinos en llegar a la Convención representando al MIR<sup>7</sup>, y en el segundo congreso nacional de esa tendencia, de mayo de 1951, había sido consagrado secretario de la Junta Nacional de la Intransigencia; mientras que otro dirigente rosarino, Enrique Spagemberg, quien formó cuadros juveniles que luego seguirían a

<sup>4</sup> MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), *El nacimiento de la Unión Cívica rosarina*, ponencia presentada en las Jornadas de Historia de Rosario, organizada por la Escuela Superior de Administración Municipal, Rosario, octubre de 2002.

<sup>5</sup> GABRIEL DEL MAZO, *El radicalismo, ensayo sobre su historia y doctrina*, t. I, Ediciones Gure, Buenos Aires, 1957, p. 179.

<sup>6</sup> *Idem*, *El Movimiento de Intransigencia y Renovación*, op. cit., p. 183.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 174.